

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

concentra
Hemeroteca Municipal
Apartado 12,135
MADRID

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6 :
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 :
Número suelto, 10 cts.

TEMAS LOCALES

EL AGUA

La solución única hay que abordar francamente

Continúa escasa, de sucio color y peor sabor.
Ignoramos lo que en su día podrán decir los técnicos a quienes por la Alcaldía se ha encargado de que emitan informe; pero si sabemos lo que dice el público, porque diariamente llegan a nuestra Redacción centenares de cartas en justa protesta por lo que está ocurriendo, que no debía ocurrir.

El público se pregunta, y nosotros a nuestra vez, en espera de que alguien conteste:

¿Es que no hay remedio humano ni heroico que calme la sed del vecindario sevillano y oblige a la Empresa a que el agua que da sea transparente, limpia, sin ese sabor que la hace repulsiva al paladar?

Tema viejo es este del agua. Del mismo se ha escrito en todos los tonos, desde el suave y persuasivo al iracundo y violento. Y nada se ha conseguido. Pero ello no quiere decir que las autoridades deban cruzarse de brazos, esperando que llegue el invierno y con él se amortigüe—que no que se solucione—este problema del agua, que en el estado de 1930 está alcanzando proporciones insospechadas.

Hasta ahora no se ha seguido otra política que la de hacer oídos de mercader igual a las masas protestas que a las airadas reclamaciones del vecindario sediento.

Como se ha podido se ha ido tirando los meses de verano, mirando a las nubes por si éstas quisieran hacer el milagro de abastecer los secos manantiales de la Empresa.

Y cuando así no ha ocurrido ha pasado lo que ahora, agravado en la actualidad por el aumento de población y otras razones de todos conocidos.

Como, pese al servicio de aguas filtradas, el problema continúa igual, no hay más que abordar con toda franqueza y sinceridad la única solución: adquirir aguas. Hay más de treinta años que EL LIBERAL viene propugnando por esta solución del problema.

A todo lo largo de estos años, en pro y en contra se ha escrito y hablado más de lo suficiente para tener formado juicio y estudiada la solución. Debe decirse que cada Ayuntamiento de los que se han sucedido, sin duda alguna con la mejor buena voluntad, no ha estimado bueno lo que proyectaron los anteriores, y han pretendido mejorarlo.

Pero como las buenas intenciones no sirven para calmar la sed, lo que precisa es agua, agua y agua.

¿Encontrará algún día Sevilla el Moisés que calme su sed?

¿Qué justificado estaría entonces uno de esos estrepitosos homenajes de los que tanto se ha abusado?

Sevilla, la ciudad sedienta, clama por que sus ciutadanos sean tenidos en cuenta, por que sus corregidores pongan la mejor voluntad al servicio de necesidad tan agobiante como la falta de agua.

Treinta años lleva clamando por que el problema se resuelva y, lejos de ello...

¿Qué va a pasar si, como es lógico suponer, la población se acrecienta y las necesidades industriales y la vida moderna, afortunadamente más limpia e higiénica que la anterior, imponen un mucho mayor consumo de agua?

Cada año el problema es más agudo y más grave. Ello impone, de por fuerza, que se vaya a la única solución posible: a adquirir agua.

EL AGIO

La peseta vale en los mercados setenta céntimos

Fenómeno inexplicable, aun para los más peritos en la materia, es este de la depreciación de nuestra moneda en los mercados de abastos. A medida que la peseta ha ido bajando con relación a otras divisas extranjeras, en los mercados de abastos el valor adquisitivo de nuestra moneda ha ido en descenso con una tan fija regularidad como si de la Bolsa oficial se tratara.

¿Qué razón hay para ello? Los doctores de la Iglesia católica la ignoran. Nosotros la desconocemos; pero es lo cierto que por estos problemas de los cambios, cuya competencia y conocimiento estaban tan sólo reservados a una minoría, en fuerza de ser traídos y llevados en las columnas de los periódicos, exponiéndose en ellos toda suerte de razonamientos, se han divulgado, popularizándose y llegando a ser del dominio común, así como las consecuencias que en todos los órdenes pueden tener.

Y apenas conocidos, el agio los ha utilizado para sus fines mercantilistas, encareciendo materias que ni de cerca ni de lejos son afectadas por el cambio, en más de un veinte ó de un treinta por ciento.

Es, pues, una novedad que las oscilaciones de Bolsa, sobre nuestra moneda se reflejen en los precios de las patatas, tomates, legumbres, etcétera, y en general, en cuantos artículos se venden en los mercados de abastos, productos del suelo ó de industrias de puertas adentro, que ni remotamente pueden ser afectados por la cotización de la peseta, de puertas afuera.

Y lo peor del caso es que el mal se va extendiendo a otros sectores y que, sin razón que lo justifique, la vida se ha encarecido, casi en general, inesperada e insospechadamente, en más de un treinta por ciento, con tendencia al alza.

La economía casera, en los hogares modestos, donde con un corto y casi siempre desvelado presupuesto, se ha de hacer frente a todas las necesidades de la vida, ha sido la más dolorosamente sorprendida.

Las buenas administradoras no se explican cómo una peseta en el mercado de la Encarnación, en el de la Feria, en el de Triana, en todos, sólo valga setenta céntimos.

Ya se está volviendo a aquellos procedimientos de cuando hubo que dictarse leyes de subsistencias y sostener el principio de tasa, en los que el precio, aparentemente es el mismo, aunque, en realidad, es otro bien distinto.

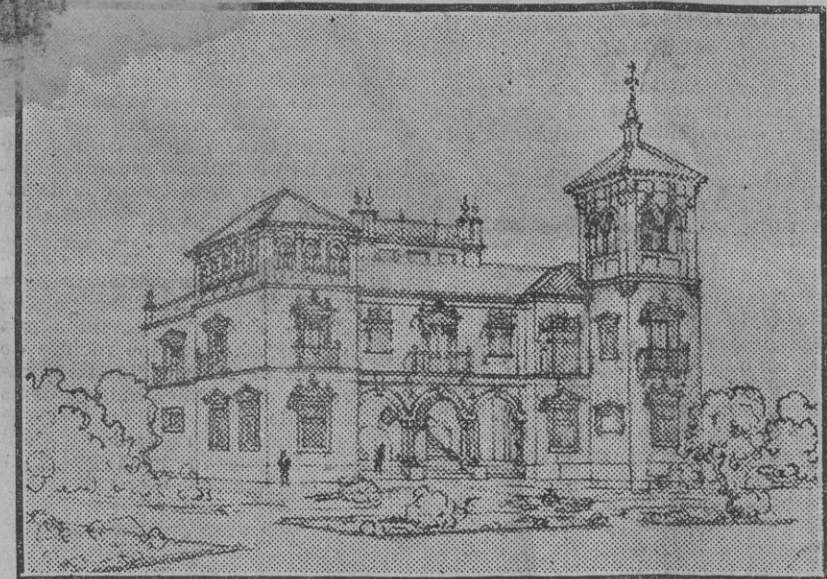
Esta es la novedad que van a encontrar los visitantes cuando en el próximo mes de Septiembre regresen a sus hogares.

Si artificiosamente se encarece la vida, porque así conviene a los intereses confabulados contra el consumidor, ¿qué va a ocurrir si, desgraciadamente, se confirman los pronósticos nada halagüeños que para la primavera próxima hacen que se dicen sabedores de lo que acontecerá?

Da miedo pensarlo, y por ello creemos que es urgente cortar estas «jugadas de Bolsa» contra el estómago del consumidor, eterna víctima de todas las confabulaciones.

Creemos que, tanto por la Junta de Abastos ó la provincial de Economía, como por las autoridades, el problema local merece un poco de atención y, sobre todo, el propósito firme de cortar las alas al agio, para el que toda oportunidad es buena.

Y si no, véase el caso de ahora.



Proyecto de la casa de D. Anibal González, original de los ilustres arquitectos Sres. Talavera y Espiau, que se construye con el importe de la suscripción popular en terrenos de la Avenida Reina Victoria.

DE ARTE SOCIEDAD



ISABEL LA CATOLICA

Debido a una inesperada casualidad, y bien ajeno de ello el autor, hemos venido en conocimiento de unos fidelísimas copias de varios cuadros de arte antiguo que estuvieron expuestos en el pabellón de la Marina de guerra de la Exposición Ibero-Americana, reproducciones debidas al pincel del que, consagrado como fotógrafo hace tanto tiempo, se nos muestra ahora pintor de excepcionales aptitudes.

Augusto Pérez Giráldez, tan amigo de esta casa de EL LIBERAL y cuya reconocida modestia tenemos presente en nuestra indiscreción, es el autor de las aludidas copias, en las que se plasman del original las interesantes figuras de la Reina Isabel la Católica, el Rey Fernando, su esposa; Cristóbal Colón, sus acompañantes en la magna expedición a América, Martín Alonso Pinzón, Vicente Yáñez Pinzón y el célebre cartógrafo Juan de la Cosa.

Las dificultades que lógicamente ofrece la reproducción de obras pictóricas en las que la pátina del tiempo ha dejado su huella, han sido hábilmente salvadas por el señor Pérez Giráldez.

Las aludidas copias van destinadas a la Sociedad Colombina Onubense, así como la ruta, en tamaño reducido comparado con el original, seguida por el Almirante en su primer viaje.

Una conferencia

Madrid 28.—El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió hoy la visita del Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano. También recibió la visita del director de la Tabacalera.

Ha causado gran sentimiento en la aristocracia sevillana el fallecimiento de la señorita Pepita Terner Losada, ocurrido en San Sebastián.

El cadáver será trasladado a esta capital para darle sepultura en el panteón familiar.

Regresó de Madrid el marqués de Benamejé

En Barcelona ha fallecido la marquesa de Lapilla y de Monesterio.

Marchó a Madrid don José Tejera.

En San Sebastián ha sufrido la fractura de una pierna a consecuencia de un atropello automovilístico el ingeniero de Caminos don Manuel Carreras Díaz.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le ha retenido en cama el padre de nuestro querido amigo don Manuel Spotorno.

En San Sebastián ha fallecido la respetable dama doña María Téllez Girón y Fernández de Córdoba, duquesa de Estremadura, perteneciente a la casa de Osuna.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio a don Pedro de Seoane Diana con la señorita Carmen Cotoner y Cotoner.

De Avila se ha trasladado a Dax la condesa viuda de Casa Real.

En Aranjuez ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Rodríguez García para don Pedro Graciani Brazal, ingeniero de Caminos afecto a la Compañía de M. Z. A.

Marchó a Ronda don Antonio Melja Alvarez.

Regresó de Madrid don García de Porres.

Los peligros de la circulación

UNA NIÑA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la barrida de los Jerónimos fue arrollada por el auto 11.104 la niña de dos años Angeles Reyes Finilla, que habita con sus padres en dicha barrida.

Conducida al Hospital, fué asistida por el personal de guardia de una herida en la cabeza, contusiones y erosiones en la espalda y muslo derecho y grandes destrozos en la pelvis.

Su estado fué calificado de grave, dándose aviso al Juzgado de guardia, personándose en el Hospital el juez de San Vicente, señor León Estrada, y oficial don Jesús Fernández, practicando diligencias. El chófer quedó detenido.

ANCIANA ARROLLADA POR UN TRANVIA

En la calle Reyes Católicos fué arrollada por un tranvía la anciana de noventa años Dolores González Vega, que habita en la Puerta Osario, Corral de la Cruz.

Conducida a la casa de socorro de Triana fué asistida de una herida en la cabeza, contusiones en la mano derecha y región costal izquierda y fractura de varias costillas.

El pronóstico de estas lesiones es grave.

La anciana pasó al Hospital.

El conductor del tranvía, José Cabezas, fué detenido y más tarde lo puso el juez en libertad.

CADAVER IDENTIFICADO

Esta mañana se presentó en el Juzgado de San Vicente una mujer pretendiendo ver las ropas y la bicicleta del individuo que fué arrollado y muerto por un automóvil en la carretera de Alcalá.

Dicha mujer reconoció dichas prendas y la máquina como de la propiedad de su hermano, que faltaba de casa desde hacía cuatro días, lo que no era extraño, pues solía faltar uno ó dos días con frecuencia.

Se llamaba el ciclista Pedro Gómez Renero, de veintiséis años, soltero, natural de Linares y vecino de la calle Castellar número 4.

El cadáver recibió sepultura pasada las horas reglamentarias sin haber sido identificado.

Ahora la familia se muestra parte en el proceso que se sigue por dicho atropello.



He aquí una vista del mercado de San Honorato, próximo a su demolición, para ser reemplazado por una central telefónica.

Este mercado se construyó sobre las ruinas del convento en que celebraron sus reuniones los jacobinos, antes de la revolución francesa.

El progreso no respeta nada ó casi nada.

Primeramente se sustituyó con un prosaico mercado un lugar de románticas evocaciones revolucionarias.

Ahora ha de erigirse en el histórico sitio una complicada red de comunicaciones alámbricas, que vibrará con la fiebre de los negocios—tan distinta a la fiebre de las aspiraciones liberales—y llevará a los más apartados rincones la última cotización de una divisa extranjera...

Nuevos tiempos, nuevas normas.

Sobre la baja de la peseta Las cosas que pasan

Los que escriben a máquina

Joaquín López Rodríguez, de 30 años, que habita en Padre Marchena, escritor a máquina, ha sido denunciado por don A. C. Kesley, natural de Nueva York y vecino de Sevilla en Cánovas del Castillo, 6.

Según la denuncia, Joaquín alquiló una máquina que vale 800 pesetas, y a la hora presente no sabe el dueño dónde está la máquina ni el alquilador.

Otro fuego

En la finca «Los Calderones», propiedad de don Pedro Velázquez García, término de la Rinconada, se ha declarado un incendio de importancia, del que el juez municipal da cuenta al de instrucción.

Una caída

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistida de la fractura del brazo izquierdo Salud Franco, de sesenta años, que habita en Duque de Montemar, 18.

Las víctimas del trabajo

UN OBRERO MUERTO

En la fábrica Cross, de abonos químicos, situada en San Juan de Aznalfarache, se encontraba trabajando subido a un depósito que tiene unos diez metros de altura, el obrero Antonio Pineda Arilla, de cuarenta y dos años, vecino de Dos Hermanas.

Dicho individuo sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado municipal de San Juan practicó las diligencias de rigor, que ha enviado al juez de instrucción del distrito de San Román.

OTRO LESIONADO

Trabajando en un almacén de hierros de la barrida de San Jerónimo, le cayó un lingote de hierro en la cabeza al obrero José Pastor Torrens.

Dicho individuo marchó por sus pies al Hospital, donde fué asistido de una extensa herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Se comentaba en este suceso que no se hubiera encontrado un vehículo para conducir al herido al Hospital.

ACCIDENTE A UNA COSTURERA

Esto cae dentro de las víctimas del trabajo.

Se trata de una costurera que a fuerza de coser a máquina ha hundido un trozo de pavimento del piso en que trabaja.

La máquina no cayó abajo; pero lo hizo sobre la costurera, a la que ha lesionado de consideración.

El hecho ha ocurrido en la calle San Luis, 64, y la costurera se llama Fermina Casas Urbina, de veintinueve años, que ha sido asistida en el Hospital de contusiones y la fractura de varias costillas.



—De modo que usted, D. Antonio, no es partidario de los bañeros? Pues yo que le creía a usted un aguista incansable é incorregible! —¿A mí? ¿Por qué? —Como es usted tabernero!

La disgregación del panislamismo

II

Al afirmar la soberanía absoluta de la nación, Turquía abandonaba tácitamente su dominio moral sobre Egipto, Palestina, Siria y Mesopotamia, y rompía de modo definitivo todos los lazos que hacían de los musulmanes de la India y del África septentrional sus vasallos religiosos. De ahí la rebelión de los Kurdos de Caldea; de ahí los disturbios sangrientos del Yebel Druse; de ahí la agitación wadista en Egipto; de ahí la efervescencia de las tribus de Palestina y de Transjordania; de ahí las convulsiones religiosas del Afganistán; de ahí la invasión wababita del Yemen... De ahí también la agitación de las tribus cálibas de Cirenaica, y por fin, la sublevación de los aduare rifeños.

Hecho más significativo aún; en los disturbios actuales de la India, los musulmanes de aquella inmensa península ya no vuelven sus miradas hacia Constantinopla ó Ankara, sino hacia los mismos ingleses, a quienes piden protección contra las violencias de los propagadores del evangelio swarajista.

Todas esas sublevaciones esporádicas hubieran constituido verdaderos peligros para Occidente, si disminuyeran de una misma voluntad; la del Sultán-Califa de Constantinopla; y si hubiesen tenido abiertamente a sus espaldas las fuerzas armadas del Imperio Otomano. Mas en realidad se trata de erosiones nacionalistas, sin cohesión efectiva, en las cuales cada jefe, recogiendo el eco de las doctrinas modernas sobre el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, trata de establecer un dominio independiente con la ilusión de una verdadera soberanía.

Después de todo, esas explosiones locales no tienen en modo alguno el carácter religioso de las «guerras santas», que hicieron temblar ante las Potencias europeas el estandarte verde con la Media Luna de oro. No solamente no se fomentan en nombre del Islam, sino que algunas de ellas — tal la rebelión kurda, la invasión wababita, las guerrillas de la frontera afgana — tienen lugar entre musulmanes. De ahí también que Abdel-Krim no lograra predicar la guerra santa en Marruecos como lo hiciera Abdel-Kader en Argelia, pues peleaba a la vez contra el Sultán de Marruecos.

Cabe decir que en estos momentos el Islam se encuentra en una situación análoga a la de los países cristianos en los albores del Renacimiento. En aquella época, en que la idea de nación comenzaba a difundirse entre los pueblos, el poder temporal de la Iglesia — que permitiera la unión de las naciones cristianas — contra las sarracenas, desde las cruzadas hasta la victoria naval de Lepanto, y la derrota de los turcos ante los muros de Viena, — veíase contrarrestada por el movimiento de la Reforma, que en Alemania, en Suiza y en Bohemia tomó un carácter netamente nacionalista.

Un fenómeno análogo se produjo en el Imperio Otomano a fines del siglo XVIII, cuando las minorías cristianas empezaron a reclamar su independencia. Asimismo, a la caída del zarismo, se vieron surgir numerosas nacionalidades, cuya existencia apenas se sospechaba.

Finalmente, en China, en el momento de derrumbarse la dinastía manchú y establecerse la República, las grandes provincias se sublevaron contra Pekín y trataron de conseguir su autonomía absoluta en lo que había sido el Celeste Imperio. Así, pues, vemos cómo el espíritu nacionalista se robustece y hasta se exagera en la medida en que el poder temporal de la religión se debilita. Y es precisamente lo que está ocurriendo en el mundo islámico. A medida que tratan de modernizarse, las naciones musulmanas ganan en fuerza individual lo que pierden como miembros de una misma comunión religiosa. En cuanto fuerza política, el Panislamismo se halla en plena disgregación, y ésta es la conclusión que se impone.

Pero las Potencias europeas que poseen intereses especiales entre las naciones musulmanas, si bien pueden tener que demostrar firmeza cuando esos intereses se ven amenazados, no deben aprovechar esta disgregación del Panislamismo para dar libre curso a sus apetitos imperialistas, y hacer aún más tiránicos las prerrogativas de los europeos en Oriente. El feudalismo musulmán podrá secularizarse gradualmente tan sólo. Hay que respetar cierto margen de tradición entre el pasado y lo por venir, entre la autocracia y la democracia. La iniciativa principal, en esa delicada tarea, pertenece sin duda a los mismos musulmanes. Mas sus jefes no lograrán fácilmente asegurar la paz y el bienestar de sus pueblos sin la cooperación efectiva de las naciones europeas.

Doctor Thomas Greenwood.

(Prohibida la reproducción).
(A. L. T. E. A.)—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Los números de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348
Administración . 26.367

Gobierno Civil

El juez municipal de Castilleja de la Cuesta retira de las Casas Consistoriales las listas del Censo.—El gobernador accidental, señor Montilla, pone el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia

Cuando visitamos al mediodía en su despacho oficial al gobernador accidental, señor Montilla, terminaba de despachar con el comisario de Policía, señor Castro.

El señor Montilla manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

Añadió que a última hora de ayer tarde se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Castilleja de la Cuesta, dando conocimiento de que el juez municipal del vecino pueblo, don Pedro Muñoz Silva, había retirado del Ayuntamiento, donde se encontraban expuestas al público, las listas electorales.

Prosiguió diciendo el señor Montilla que hoy había recibido un oficio del alcalde del citado pueblo ampliando la referencia de lo ocurrido y extrayéndose de que siendo el juez presidente de la Junta local del Censo electoral, haya adoptado tan anómala solución.

El gobernador accidental ha dado conocimiento del telegrama y del oficio al presidente de la Audiencia.

LA REVOLUCION DEL PERÚ

La ciudad de Lima ha hecho un grandioso recibimiento al teniente coronel Sánchez Ferro, que llegó en avión ayer tarde

Lima 28.—Ayer tarde llegó a esta ciudad, a bordo de un avión, el jefe del movimiento revolucionario, procedente de Arequipa, teniente coronel señor Sánchez Ferro.

Tan pronto como descendió del avión el jefe revolucionario, fué saludado por las autoridades militares, que habían acudido al Aeródromo para recibirle.

Acto seguido, el señor Sánchez Ferro montó a caballo y se dirigió a Lima.

Su entrada en ésta y su paso por las principales vías fué verdaderamente apoteósica. La muchedumbre le aclamaba con entusiasmo y las mujeres arrojaban flores, al mismo tiempo que vitoreaban con gran entusiasmo al libertador del Perú.

El señor Sánchez Ferro se posesiona de la Presidencia

New-York 28.—Telegrafían de Lima diciendo que anoche, a las nueve y cuarto, se hizo cargo del Poder el jefe revolucionario, teniente coronel Sánchez Ferro.

El triunfo del movimiento revolucionario del Perú puede darse como un hecho consumado.

El jefe revolucionario peleó en Maracón al lado de España

Buenos Aires 28.—Según una información transmitida a un diario de esta ciudad desde el Perú, el

Las representaciones del Perú en el extranjero

Lima 28.—Los representantes del Perú en el extranjero que han enviado las dimensiones de sus cargos son hasta ahora el ministro en la Gran Bretaña y el Encargado de Negocios en Bélgica.

En cambio, el ministro del Perú en Francia ha enviado un cablegrama felicitando a la nueva situación.

Detenciones de militares

Lima 28.—Por la Junta militar provisional han sido detenidos el general don Pedro Martínez y el ex jefe del Estado Mayor, don Juan Rivera.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS**Oicada retrospectiva**

28 DE AGOSTO DE 1906

La actualidad nacional estaba consagrada al famoso eclipse que había traído a España a ilustres representantes científicos del extranjero.

Burgos era el principal centro de atracción, y no sólo llegaban a la famosa capital las personas que iban a estudiar el fenómeno, sino que constantemente llegaban forasteros en tal número, que había grandes dificultades para el alojamiento.

Los encargados de las instalaciones de aparatos para el estudio del eclipse tuvieron necesidad de solicitar auxilio de la autoridad militar para custodiarlos, pues los curiosos no reparaban en nada para satisfacer su curiosidad.

Los astrónomos extranjeros estaban siendo atendidos y en su honor se habían celebrado diversos festejos.

En Madrid los elementos monárquicos no llegaban a un acuerdo para presentar candidatura única frente a las de las fuerzas republicanas.

Los jefes de los partidos parecían

que mantenían cada uno criterio distinto, no siendo fácil de momento, lograr una conciliación de tendencias y pareceres.

Se decía que no se lograría unificar a los monárquicos y que habría distintas candidaturas.

El Gobierno se mantenía neutral en la cuestión.

El Rey llegó inesperadamente a Madrid, conferenciando con los ministros de Gobernación y Guerra.

Al viaje se le dio determinada interpretación, que el Gobierno se apresuró a desmentir, afirmando que el viaje estaba autorizado por el, y que Don Alfonso lo realizaba para firmar diversos decretos y ver personalmente las obras que se realizaban en Palacio, preparando las habitaciones que había de ocupar Mr. Loubet, que llegaría en el próximo mes de Octubre.

En Barcelona la campaña de propaganda electoral llegó a producir la inquietud del Gobierno, por los términos en que se producían los oradores antidinásticos.

El ministro de la Gobernación dio órdenes terminantes sobre el particular al gobernador civil de Barcelona.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica. No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda. Amor de Dios, 23**Trenes con salida y llegada por la estación de Sevilla-San Bernardo**

Mercaderías y viajeros en tercera clase, hasta Utrera: Salida, 8,36 y 20,15; llegada, 20,10 y 7,15, respectivamente.

Mixto para Cádiz (no tiene regreso): Salida, 6,45; llegada, 23,5.

Mixto para Marchena: Salida, 17,55; llegada, 9,30.

Expreso para Cádiz: Salida, 9,37; llegada, 21,6.

Rápido para Cádiz: Salida, 21,5; llegada, 8,35.

Omnibus para Cádiz: Salida, 15,35; llegada, 12,45.

Correo para Cádiz: Salida, 17,25; llegada, 11,25.

Expreso para Málaga y Ronda: Salida, 17,25; llegada, 12,45.

Correo para Córdoba, por vía Ecija: Salida, 9,30; llegada, 19,20.

Mensajeros de Cádiz: Llegada, 18,45 (para Cádiz no hay).

Correo para Málaga, Granada y Algeciras: Salida, 12,5; llegada, 17,20.

ECIJA

En un cortijo denominado «Aljaba», del término municipal de Fuentes de Andalucía, ha aparecido ahorcado de una higuera un individuo conocido por «Elavero», ignorándose de momento su nombre y apellidos. Las causas del suicidio se ignoran.

El Juzgado municipal de aquella villa instruyó las primeras diligencias, que serán trasladadas a este Juzgado de instrucción.

En el Ayuntamiento están expuestas para su examen por el público y para oír reclamaciones hasta el día 3 de Septiembre próximo las listas electorales de este distrito.

Los enjuicados no se dan mucha prisa, ciertamente, por ver si están incluidos o no en las mismas. «Siempre la eterna apatía».

Se han creado dos nuevos colegios o secciones, estando en la actualidad compuesta, por tanto, la ciudad de 17 secciones.

Se rumorea que en las futuras elecciones se presentará candidato determinada persona, que ya ha representado la ciudad en las Cortes, y también tendremos un nuevo elemento, distinguido y culto orador, que goza de generales simpatías en esta. Y por hoy no podemos decir más expedientes.

Con gran éxito ha debutado la compañía que dirige el popular Juan Santacana, con el drama «El idiota». Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles. El público salió satisfecho. —P. delán.

27 Agosto 1906.

Establecimiento Termal de Baños de Montemayor (CÁDIZ)

Curación del Reuma, Herpetismo, Gripe, Avarias, Vías respiratorias. —Abierto durante todo el año.

Gran Hotel del Baleario

140 habitaciones todo confort. Cuartos con baño. Ascensores a las terrazas. —De 1.º de Junio al 15 Octubre.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO INTERNADO MODELO

(Sección de Ciencias) San Pedro Mártir núm. 16

CARRERAS MILITARES PERITOS AGRICOLAS

— SEVILLA — ACADEMIA HISPALENSE. — Las clases comenzarán el 1.º Septiembre

Lithinés del Dr. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

Batería de Cocina S. A. 2.

esmalada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA», Gijón (Asturias).

CALEFACCION INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. —: RESOLANA, 29**PROYECTO DE NUEVA LEY MINERA**

Acaba de recibir la Cámara Nacional de Minería de la capital el proyecto de la nueva Ley minera de los Estados Unidos mejicanos, formulado por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Antes de que entre en vigor el nuevo ordenamiento, dicha dependencia ha creído prudente someter el proyecto en cuestión al estudio de las Cámaras mineras de todo el país, así como de las grandes negociaciones que explotan la industria minera, por si desean presentar algunas objeciones o sugerencias, de conformidad con el criterio expuesto en las sesiones del Congreso de Minería, celebrado recientemente en esta capital.

Sobre el particular informa la Secretaría de Industria que al hacer la remisión de ejemplares del proyecto de referencia, para conocer la opinión de las Empresas mineras antes de someterlo para su aprobación al Congreso de la Unión, demuestra la disposición del Ejecutivo para colaborar con los factores más directamente interesados (empresarios y trabajadores) en la resolución de los problemas mineros.

Con los fines indicados, los gerentes de las diversas divisiones que comprenden el sistema de transporte aéreo de la Pan-América Airways y los de la Compañía Mexicana de Aviación, están discutiendo un programa, el cual, una vez terminado, será dado a conocer profusamente.

En dicho programa se incluye el establecimiento de un servicio aéreo desde Nueva York a Buenos Aires, que al implantarse permitirá hacer este largo viaje en sólo tres días.

(Información proporcionada por el consúl de Méjico en Sevilla.)

RESOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO

El Ejecutivo Federal ha considerado el problema agrario en algunos Estados de la República, y al efecto, ha venido dictando disposiciones del caso para dar un plazo a los pueblos o comunidades agrarias que se consideren todavía con derecho a tierras ejidales, a fin de que promuevan dentro del término fijado, vencido el cual se procederá a disolver las Comisiones locales Agrarias respectivas, dándose por concluido definitivamente el reparto de tierras en diversas jurisdicciones del país.

La Cámara Agrícola y Ganadora de Zacatecas ha elevado al Presidente de la República un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

Se realiza actualmente un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

Se realiza actualmente un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

Se realiza actualmente un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

Se realiza actualmente un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

Se realiza actualmente un extenso memorial, en el que considera que han sido ya dotados de tierras todos los pueblos de dicho Estado, y solicita se concedan dos meses de plazo para que se presenten las solicitudes que pudiesen faltar.

Contiene el memorial diversos datos estadísticos, de acuerdo con los cuales se calcula que en todo el territorio de Zacatecas se han explotado tierras desde 1917 hasta 1930, en una extensión suficiente para favorecer a 36.337 personas distribuidas en 123.000 familias, tomando en cuenta el promedio de familias de cada ejidatario.

Se realizan actualmente activos trabajos para establecer una línea de vapores entre el puerto inglés de Southampton y el de Veracruz, proyecto que trata de realizar una de las más importantes Compañías navieras de Inglaterra.

En términos generales, las informaciones que se tienen indican que los vapores destinados a este nuevo servicio marítimo, saldrán de Londres con destino a Veracruz, tocando en su recorrido los más importantes puertos holandeses, franceses, españoles y el de la Habana (Cuba).

La organización de la citada línea de navegación se encuentra a la fecha muy adelantada y se espera que, dentro de breve tiempo, se inaugurará el tráfico de los vapores destinados a dicha línea.

Para el establecimiento de este servicio, la Compañía naviera interesada ha tomado en consideración el aumento del comercio entre Méjico y los países de Europa. Entre las ventajas que tendrá para los exportadores mejicanos el servicio marítimo de que se trata, se cuenta principalmente la de que sus remisiones no tendrán que ser transbordadas,

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Los propietarios de las casas Trujano, 3; Fernán Caballero, 13; Moreno López, 10, 11 y 12, y Hombre de Piedra, 6, han solicitado licencias para realizar obras en las mismas.

Juan Romero ha solicitado se le nombre guarda nocturno de la Ciudad Jardín.

El propietario de la casa Varillo, 46, ha solicitado autorización para construir aceras por su cuenta delante de la referida casa.

El propietario de la casa Castilla, 156, ha presentado recurso de reposición contra el decreto que declara ruinosas dicha finca.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Junta del Patronato municipal de Casas Baratas.

En el Negociado municipal de Registro se encuentra detenida una instancia firmada por los vecinos de la barriada de Anate Manuel Jurado, Francisco González Soler y otros por falta de requisitos legales, debiendo comparecer alguno de ellos al referido Negociado para subsanar aquellos defectos.

Con los fines indicados, los gerentes de las diversas divisiones que comprenden el sistema de transporte aéreo de la Pan-América Airways y los de la Compañía Mexicana de Aviación, están discutiendo un programa, el cual, una vez terminado, será dado a conocer profusamente.

En dicho programa se incluye el establecimiento de un servicio aéreo desde Nueva York a Buenos Aires, que al implantarse permitirá hacer este largo viaje en sólo tres días.

(Información proporcionada por el consúl de Méjico en Sevilla.)

Reparación del templo del Pilar de Zaragoza

Donativos con que la Corte de Honor y Caballeros Adoradores de la Santísima Virgen del Pilar, del Santo Angel de esta capital, contribuye a la suscripción nacional encomendada a la Congregación de igual título establecida en Zaragoza, de la que ésta es filial:

Doña Concepción de la Concha y Sierra de Sarasa, presidenta, 500 pesetas; excelentísimos señores de Castañer y Jimeno, 50; excelentísima señora marquesa de Villamar, 50; doña Petra Letrán, 1; don Bartolomé Rodríguez, 1; excelentísima señora doña Pilar Álvarez de Ortiz de Saracho, 50; doña Regla Miura de Piñar, 5; excelentísima señora marquesa de Aracena, 15; señora viuda de Alvarez, 5; señor don Antonio Mafes y Jerez, presidente, 5; señoras de Pachón Gil, 10; una devota, 50; otra devota, 15; doña Teresa Sorolla de Casquero, 50; doña Asunción de Olóaga, 2; doña Gloria Gutiérrez, 5; doña Asunción Iribarren, 5; doña Eloisa Vázquez de Chico, 5; doña Belén de Fernández, 5.

Suma para continuar, 850 pesetas.

Nota.—Los devotos que quieran contribuir a esta piadosa suscripción, pueden entregar sus donativos en la Sacristía del convento del Santo Angel (calle Rioja), o a cualquiera de las señoras que integran la Junta diocesana, designada ahora por el Emmo. Sr. Cardenal Llundain y que también forman parte de la Corte de Honor.

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

Los señores de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348

Administración . 26.367

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Los propietarios de las casas Trujano, 3; Fernán Caballero, 13; Moreno López, 10, 11 y 12, y Hombre de Piedra, 6, han solicitado licencias para realizar obras en las mismas.

Juan Romero ha solicitado se le nombre guarda nocturno de la Ciudad Jardín.

El propietario de la casa Varillo, 46, ha solicitado autorización para construir aceras por su cuenta delante de la referida casa.

El propietario de la casa Castilla, 156, ha presentado recurso de reposición contra el decreto que declara ruinosas dicha finca.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Junta del Patronato municipal de Casas Baratas.

En el Negociado municipal de Registro se encuentra detenida una instancia firmada por los vecinos de la barriada de Anate Manuel Jurado, Francisco González Soler y otros por falta de requisitos legales, debiendo comparecer alguno de ellos al referido Negociado para subsanar aquellos defectos.

Con los fines indicados, los gerentes de las diversas divisiones que comprenden el sistema de transporte aéreo de la Pan-América Airways y los de la Compañía Mexicana de Aviación, están discutiendo un programa, el cual, una vez terminado, será dado a conocer profusamente.

En dicho programa se incluye el establecimiento de un servicio aéreo desde Nueva York a Buenos Aires, que al implantarse permitirá hacer este largo viaje en sólo tres días.

(Información proporcionada por el consúl de Méjico en Sevilla.)

Desde Tomares

Ha fallecido en ésta el día 23 de los corrientes la virtuosa señora doña Josefa Díaz de la Rosa, madre de nuestro querido amigo don Manuel Negron Díaz, el que con dicho motivo está recibiendo innumerables pruebas de afecto de sus numerosos amigos, tanto de ésta como de la vecina capital.

El sepelio del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reciba su numerosa familia, muy en especial tan querido amigo, la expresión sincera de nuestro dolor, rogando a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Con motivo del fallecimiento de que damos cuenta, la Junta de festejos que dignamente preside nuestro querido amigo don Francisco Casero de la Rosa, ha acordado aplazar la celebración de las fiestas acordadas para los días 29, 30 y 31 del corriente, y nos ruega hagamos constar que oportunamente se avisará la en que hayan de celebrarse, a cuyo fin se tirarán nuevos programas.

Hemos de hacer constar el entusiasmo y grandes progresos que en hermandad extinguida de Nuestra Señora de los Dolores se notan, debido a la gestión y acertada dirección de su hermano mayor, señor Casero de la Rosa, hasta el extremo que podamos asegurar que ha de ser una de las hermandades, cuyas cofradías han de lucir con gran esplendor en nuestra renombrada fiesta religiosa de Semana Santa.

Nuestra enhorabuena a la hermandad por su acertada elección en la persona de tan estimado amigo Casero de la Rosa, y el recibamos muy especial por su acertada gestión.

Hemos de hacer constar con el mayor gusto por nuestra parte, que en las referidas fiestas actuará nuestra renombrada banda de música, y que la Junta de festejos está al habla con su notable director, don Prisco Delgado, el que dados los muchos compromisos adquiridos con distintas poblaciones, estudia con detenimiento la fecha en que se pueda escuchar con la admiración que merece su escogido repertorio.

Se halla enferma de algún modo la respetable señora doña Dolores Carvajal Ortega, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Díaz de la Rosa y madre del muy apreciado alcalde de esta localidad, don Manuel Díaz Carvajal. Le deseamos total y pronto restablecimiento.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Domingo Espiñeira Vázquez.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud. Nos alegramos. —Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva**NOTAS DEL DIA**

LA INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUAS EN LAS CASAS SERA OBLIGATORIA.—ASI LO HA ACORDADO LA JUNTA DE SANIDAD. — VISITAS AL GOBERNADOR

En la sesión celebrada por la Junta de Sanidad, entre otros asuntos de menos interés, se acordó sea obligatoria la instalación del servicio de aguas en todas las casas comprendidas en la red del abastecimiento.

Con esta medida se evita que los vecinos utilicen aguas de pozos que pueden estar contaminados.

Por el doctor Segovia se citó un dato muy interesante, que debemos recoger y publicar.

En la actual temporada sólo se han registrado en Huelva dos casos de tifoides. Y ambos casos han sido importados.

Visitó al gobernador civil, señor Serrano Navarro, en su despacho oficial el ex diputado a Cortes

EDICION DE LA MANANA

Sangrienta historia de un viejo camino

Primera parte.—(Histórico)

El camino de las selvas y montañas

III

Las primeras víctimas

El gran recelo y exagerado temor con que comenzaron la marcha se trocó en viva satisfacción cuando al declinar la tarde nada alarmante ocurrió, y así fué la gran alegría que reinó en todos la primera noche en la que vivieron en el lugar llamado Los Montecillos.

Al rayar el día manifestaron los centinelas que nada observaron ni oído que produjese el más pequeño recelo; cargaron las caballerías y con mejor ánimo que en el día anterior comenzaron la segunda jornada, marchando en la vanguardia muy animados el decidido gallego, así como en la retaguardia el valiente huzpuzcoano. Sin novedad alguna hicieron siete u ocho jornadas. En este último día les alcanzó una dura tormenta, que con las violentas rachas hicieron inútiles los impermeables malos y únicos que en aquel tiempo usaba la marinería. El camino, difícil de por sí, se agravó, obligando a un cuidadoso andar. En ese día se detuvieron bastante antes de comenzar la noche, y aprovechando el alto borde de un barranco se detuvieron en un claro por creerse más libres del peligro de las tribus. Las mercancías con su buques encerrados nada habían sufrido, así como la gente hallábase empapada hasta los huesos. Sujetaron firmemente, trabándose los caballos, por si la tormenta, con sus estruendos se repetía en la noche. Con mucho trabajo consiguieron, por fin, encender una hoguera, que alimentaron poco a poco, hasta llegar a ser muy potente. Las cargas, formando círculo, las armaron a la hoguera, y en el centro de todo ello establecieron su residencia los comerciantes.

Por el lado contrario de la hoguera estaban cocinando arroz con frijoles a la servidumbre, y en otro lado más pequeño, arroz con frijoles. En la mañana del día 29, a las 10 de la mañana, se levantó una gran tormenta, que con las violentas rachas hicieron inútiles los impermeables malos y únicos que en aquel tiempo usaba la marinería. El camino, difícil de por sí, se agravó, obligando a un cuidadoso andar. En ese día se detuvieron bastante antes de comenzar la noche, y aprovechando el alto borde de un barranco se detuvieron en un claro por creerse más libres del peligro de las tribus. Las mercancías con su buques encerrados nada habían sufrido, así como la gente hallábase empapada hasta los huesos. Sujetaron firmemente, trabándose los caballos, por si la tormenta, con sus estruendos se repetía en la noche. Con mucho trabajo consiguieron, por fin, encender una hoguera, que alimentaron poco a poco, hasta llegar a ser muy potente. Las cargas, formando círculo, las armaron a la hoguera, y en el centro de todo ello establecieron su residencia los comerciantes.

Enrique Polo de Lara.

DE RE-EMPLEADOS

Con excepción de la clase obrera, que evidentemente está en mayoría en la vida de todo país, la que le sigue en pluralidad es, sin género de duda alguna, la clase llamada en general de «empleados», distinguiéndose dentro de éstos dos categorías: los que de una u otra forma viven del presupuesto general del Estado y los que no trabajando por el último, dependen en su mayor parte del comercio, de la industria, etc., de cada país.

Todos los que entran en la última categoría, pertenecientes a la llamada clase media, son los que virtualmente se encuentran más desamparados de protección y ayuda en la generalidad de los países, y muy especialmente en España. Como quiera que los pertenecientes al Estado, bien de una u otra forma están lo suficientemente amparados por las leyes del mismo, siendo sus cargos talmente vitalicios—á excepción de casos especiales debidos más que nada á culpabilidades é infracciones de los mismos—, no tratarse de ellos en el presente artículo, como igualmente exceptuare á otra clase de empleados que si bien entran de lleno entre los últimos clasificados, no obstante, y debido á la especialidad de sus trabajos y al estar organizados independientemente, los excluiré de la generalidad, siendo estos los pertenecientes á los Bancos.

Siendo los empleados de la última categoría los referidos al principio, los que por múltiples causas, debidas unas á abusos patronales como consecuencia lógica de su propia idiosincrasia, otras á la falta de organización y unión, las más al egoísmo imperdonable de los mismos, y muy principalmente al desamparo absoluto en que se encuentran por parte del Estado, llamado á protegerlos al igual que á las demás clases sociales de la nación, es la razón por la cual y con la generalidad y abreviación de todo artículo periodístico, de los mismos voy á puntualizar los abusos á que son sometidos, sus propias deficiencias y la gran diferencia existente con respecto á su protección y ayuda mutua entre los de España y los de diversos países europeos y americanos.

El que haya viajado tanto por Europa como por América y otros países del mundo, y lo haya hecho no como un ser inconsciente ó como una maleta más que va de aquí para allá sin darse cuenta por donde va y mucho menos observar, ya que no estudiaren algo, las costumbres, condiciones, leyes y demás elementos componentes que hacen resaltar la vida de cada país, habrá podido observar, y como consecuencia lógica de dicha observación, sacado la triste conclusión de que indefectiblemente el empleado español—refiriéndome siempre á la mayoría, puesto que sabido es que en todo hay casos especiales, aunque en esto, desgraciadamente, un porcentaje muy reducido con relación al total general—es el peor pagado, el menos considerado y el más desatendido de entre todos los países que, cual como nosotros, quere nos muy justamente el figurar entre los más adelantados.

Que esto ocurriese debido á causas justificadas, como, por ejemplo, el que el empleado español estuviese en un nivel cultural más bajo que el de otros países, tendría, al fin y al cabo, su razón de ser: mas no siendo así,afortunadamente, pues por confesión espontánea de



El alcoholismo y su profilaxis

Siempre que de corregir vicios sociales se trata pecan gobernantes y legisladores por exceso ó por defecto, sin lograr no ya extirpar el mal, sino ni aun atenuarlo.

En este tan manoseado y alarmante problema del alcoholismo no me ocuparé ni aun la tan decantada «ley seca», de muy discutible eficacia. Lo que es de naturaleza morbosa no puede dictatorialmente suprimirse por una real orden. Son la Patología y la Terapéutica las que han de dictar al legislador y al gobernante la pauta firme y segura para combatir el mal.

Es una cuestión de profilaxis, que ha de empezar desde el hogar, inculcando al niño aversión al veneno—que institutivamente no se está pervertido el repugnará—, y hay que desvanecer también la errónea creencia arraigada en la mente de muchas madres de que el vino da salud y fuerza á sus pequeños, siendo, por el contrario, el usuario más temible que va minando sus débiles organismos y manchando sus blancas almitas con el virus nefando de la enfermedad.

Ningún tóxico ó estupefaciente de los que engendran hábito morboso debiera expendirse sino en las farmacias. Ciertamente que eso sería lo ideal; pero á ello no se puede llegar de sopetón sin lastimar intereses tan respetables como los de la salud pública.

Además, no es humano privar al bebedor habitual de súbito á un estímulo tan indispensable para él como un principio inmediato.

Nada de procedimientos espantosos ni prácticas extravagantes y cruelas. Del brazo de la Ciencia y del sentimiento de humanidad, muy es-

Dr. Ricardo Sierpes.

CRONICA DE SUCESOS

Un tranvía atropella á un niño, causándole la muerte

A primera hora de anoche se registró un desgraciado accidente en la ronda de Capuchinos, frente á San Julián.

Varios niños, que jugaban en la vía pública, subieron á la parte superior de un tranvía que marchaba en dirección Macarena-Osa-tio. En el lugar citado se apearon del coche, con tan mala fortuna, que uno de ellos se metió debajo de un tranvía que marchaba en dirección contrario.

El infatigable, que se llamaba Fernando Villafra Espinosa, de once años, quedó completamente destrozado, muriendo en el acto.

Los viajeros de ambos coches, así como el numeroso público que acudió al lugar de la ocurrencia, sufrieron la impresión consiguiente, pues el pobre chico quedó con la cabeza destrozada entre las ruedas delanteras.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia, que formado por el juez accidental é flor Seco y habilitado don Jesús Fernández, se constituyó en el lugar del suceso, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso.

En los primeros momentos se ignoraba cuáles fueran los padres de la víctima; pero por los otros compañeros se averiguó que habitaban en calle San Hermenegildo, número 4, donde se comunicó la triste nueva.

Después de practicar una inspección ocular, el Juzgado se trasladó á la tenencia de Alcaldía de Capuchinos, continuando su actuación.

Compareció ante el señor Seco el conductor del tranvía, Eduardo Oliveros, quien parece que explicó al juez la imposibilidad en que se encontró de evitar el accidente, ya que de improviso y saliendo de detrás del otro coche, la víctima cruzó la vía. Aunque frenó rápidamente, no le fué posible evitar el atropello.

También comparecieron ante el juez, varios testigos del desgraciado accidente, y en vista de que sus manifestaciones coincidieron con las del conductor, éste fué puesto en libertad.

Por último prestó declaración la madre de la víctima, Francisca Gascon Gómez, quien dijo que el niño había salido de su casa, con otros amigos, después de comer, ignorando lo que hubiere ocurrido después.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

El suceso causó profunda impresión en el barrio, siendo el tema de todas las conversaciones.

En Alcalá del Río

Un camión ocupado por numerosas personas cae al río, no habiendo que lamentar desgracias

Ayer ocurrió un accidente en el puente de barcas de Alcalá del Río que pudo tener fatales consecuencias; pero por fortuna careció de importancia.

Regresaban en un camión de la romería de San Benito, que se celebra en Castiblanco de los Arroyos, varias personas, que habían pasado el día en el citado pueblo. La mayoría de los ocupantes era gente joven, que cantaba alegremente.

El autocamión, una vez dentro del puente, retrocedió inopinadamente, cayendo al Guadalquivir.

Los romeros sufrieron unos momentos de angustia; pero la situación quedó salvada gracias á la intervención de varias personas que se encontraban á la entrada del puente, quienes se arrojaron al agua, prestando inmediato auxilio á los enafuagros.

Se distinguió notablemente en el salvamento el ex alcalde de Alcalá don Valentín Flechoso, quien en otra ocasión mereció por su humanitario proceder que se le concediera la medalla de Salvamento de naufragos.

Los romeros no sufrieron daño alguno, no teniendo que lamentar más que el inesperado remojón.

El autocamión quedó totalmente cubierto por las aguas y, por tanto, inutilizado.

NOTICIAS

Cámara Agrícola de Sevilla

En el expreso de ayer han llegado de Madrid el conde de Bulnes y don Salvador Benjumea Burín.

Pidan Jerez Quina, Félix Ruiz.

Saliero: anoche en el expreso para varias plazas francesas nuestro querido amigo el ex gobernador civil don José Limón Caballero y su distinguida señora.

Dr. ARANA OCULISTA

Ayer marchó en el expreso á Madrid el marqués de la Vega Inclán.

El pasado domingo se celebró un encuentro en el campo del Español entre los equipos C. D. Fontanal y R. Estrella San Julián, venciendo este último por dos á uno.

El Estrella se alineó con Antonio, Tordo, Ventura, Pepe, Castañeda, Pepe, Cornejo, Manuel, Miguel, Yuste y Rastro.

CLINICA DE URGENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA Dr. PEDRO BERNARDEZ Cirujía general, Traumatología y Accidentes. Luis Montoto, 5 (antes Oriente). — Teléfono 24.165.

Quejas del público

Los perros

Hoy nos toca hablar en favor de los perros.

El alcalde ha dado órdenes para que sean recogidos los perros vagabundos, esos perros que á diario nos hacen escribir.

Nos parece muy bien. Pero... ¡aquí está el pero, «que no es nuestro»!

Se nos quejan de que los perros que cogen los laceros son muertos á poco de ingresar en el Laboratorio Municipal, sin que los dueños tengan tiempo de presentarse á recoger los chuchos, pagando, como es natural, la licencia correspondiente.

Y como nosotros no somos enemigos de los perros por sistema, recogemos la queja.

Los perros deben estar en capilla veinticuatro horas por lo menos, por si llega el indulto.

La calle Morgado

Desde que oscurece hasta las doce de la noche, la calle Morgado es de los vecinos, que allí toman el fresco.

Cuando se retira la vendeda á sus viviendas, se puebla la entrada de la calle de «otra vendeda» nada agradable y menos deseable.

Los que están en sus casas con ventanas y balcones abiertos tienen que enterarse de las contrataciones que en dicho «fondak» se llevan á cabo.

Si algún vecino protesta desde el balcón es «obsequiado» con el repertorio de frases que emplea la gente de la hampa.

Menos mal que ese espectáculo no dura más que desde las doce hasta que «la luz del día viene, descubriendo nuestras faltas».

Aquellos vecinos tienen un perfecto derecho á dormir y á no escuchar las frases que pronuncian las aves nocturnas que allí establecen su nido.

La policía, enterada de esta queja de los vecinos, sabrá poner el inmediato correctivo, etc., etc.

Vida societaria

Los panaderos

La Junta directiva de la Asociación de obreros panaderos Aurora, citó á todos sus asociados en general á una Junta extraordinaria en su domicilio social, Amor de Dios, 23 (salón de actos), el viernes 29 del corriente, á las nueve y media de la noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura al referendun que envía el Comité provisional de la Confederación regional del trabajo de Andalucía para su discusión y aprobación.

Dar cuenta de la gestión que viene llevando á cabo el Comité directivo de la Comisión de trabajo sobre el descanso extraordinario, según acuerdo de la Junta general del día 6 de Agosto.

Régimen de organización y proposiciones generales.

Compañeros: Se ruega á todos, sin distinción, sean puntuales.

Por el Comité directivo: el presidente, Pedro Romero Llorente; el secretario, Víctor Sotillo Luque.

Los sombrereros

La Unión de operarios sombrereros celebró reunión general el pasado día 26 en el Centro obrero de calle Trajano, 16, para tratar de varios asuntos relacionados con el bienestar de la organización.

El salón se encontraba bastante concurrido por compañeros, los cuales, animados del mayor entusiasmo, aportaron acertadas opiniones para la mejor marcha de la organización.

En proposiciones generales se tomó el acuerdo de socorrer á los compañeros transeúntes que se encuentran faltos de recursos en esta capital.

Zapatos caballero

FORMA Y COLOR DE MODA

a 14 pesetas

ALFALFA, 10, esquina á Candilejo

LA CASA SIN BALCONES
Optica, Relojeria, Cine Pathé Baby
Abonos de películas

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El Luque á motor

Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 31 de Agosto, admitiendo carga el 29 y 30 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivas, Vegadeo, Foz y Viveiro.

El buque á motor

Araya Mendi

saldrá el día 30 de Agosto, admitiendo carga los días 29 y 30 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona y con conocimiento directo para los de Avante, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivas, Vegadeo, Foz, Viveiro, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Crisina, Teléfono 24.442.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

DEL HOMENAJE A UN VETERANO PERIODISTA.—LA FERIA DE SAN BARTOLOME.—UN GRAN PARTIDO DE FUTBOL EN LA PALMA?

La Asociación de la Prensa, en Junta general, ha acordado adherirse al homenaje á don José Fernández de los Reyes, el culto y veterano periodista, iniciador y fundador de la Asociación de Caridad.

Hoy celebra sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento. Asuntos de trámite.

Cumplimentaron al gobernador civil el concejal don Pedro Garrido Perelló y el diputado provincial don Manuel Burgos Domínguez.

Dicen de San Bartolomé de la Torre que se ha celebrado con mucha animación la feria de aquel pueblo. Ha habido grandes iluminaciones eléctricas, fuegos artificiales, bailes de sociedad, verbenas, etc.

Resultó muy solemne la procesión del Patrono San Bartolomé, que estuvo presidida por las autoridades. En la procesión figuraban los típicos danzantes, según la tradicional costumbre.

A las fiestas han concurrido numerosas personas de los pueblos inmediatos.

Regresó á Punta Umbria el ex gobernador civil don José Monge Bernal.

Pepe de la Rábida.

Juan Manuel

—Para esta gente no hay redención posible. Ni ellos la esperan, ni yo creo que la merecen. Aquí se vive en el pozo de las tradiciones, de las costumbres. Los años han ido dejando un sedimento de leyes para el trabajo, para el vivir, que hacen del hoy una continuación del ayer y un espejo del mañana. Estos hombres del valle adivinan que hay algo más en el mundo que lo que desde aquí se ve; pero necesariamente tiene que ser peor que esto...

Ha llamado Juan Manuel. Alminares á su lado va quedando agobiado, rendido ante el peso de tanta miseria como el amigo le cuenta. ¡Señor, y él que huyó de la ciudad, esperando encontrar en el pueblo la calma, la dicha!

Por la carretera adelante, llena de sol, va la voz acusadora, el látigo flagelante de Juan Manuel, y las dos sombras se visten de amarillo en el polvo molido al macadam.

—Son sordidos, miserables. Ese de la pipa tiene cuatro, cinco mil dólares; aquel sentado en la linde, el doble. Mira su ropa, todo su modo de ser... y como éstos, todos en el pueblo. Aquí, que la propiedad rústica está bastante repartida, y ya sabes que esto es siempre un síntoma de prosperidad, parece que no hay más que mendigos. No labran la tierra, la arañan con sistemas primitivos. ¡Y quieren que crezca el pajar!

—Y después de todo, si consiguen vivir tranquilos, felices... Pero la vida que Naturaleza les da sencilla, fácil, ellos se la complican con su política de baja estofa, con sus pleitos, con todas esas cosas menudas y sin importancia para ustedes, pero que aquí se agrandan hasta amargarnos la vida.

Larga, como un monstruo tendido al sol, la carretera se pierde, hundándose en el infinito. Quedó atrás Medina con su torre destaralada, con un castillo ruinoso que ahora piensa Alminares que algún día acabará con las miserias del pueblo, aplastándolo. El pueblo dormido, comido por las moscas que acuden á las pocilgas y á la cochambre del barrio viejo.

Y Alminares siente la angustia de que aquellas moscas le rodean, le ciegan, le hunden en el polvo...

Hasta que Juan Manuel le dice que no, que no vendrán, que son deudas á los abonos de estiércol... y de nuevo emprende su charla.

—Los muchachos son pobres. Piores, puesto que no puede haber ni la disciplina de la edad para ellos. A la edad que otros están sedientos

de horizontes, de vida, éstos se encandilan cuando trátase de abrirles un poco los ojos para que vean algo de la verdad. Arrinconados, perdidos aquí en medio de la sierra, ellos siguen para sí: «supre sin otra preocupación que la junta de buyes... Y son viciosos. Viciosos porque no pueden dejar de serlo. Porque tienen que serlo á la fuerza. Porque aquí no hay más que la terna y dentro de ésta el juego y el vino».

Alminares piensa en aquellos años que se fueron cuando los dos chavales salían á coger nidos al campo. Subían á los árboles y siempre volaban sin pájaros, mas no sin chuchones y rotos... Recuerda también á aquel Andrés, el de la alminara, que no corría, ni casi podía andar, y que ahora se entera que murió.

Entonces este Juan Manuel era aprendiz de zasaero. Todos hacían algo ya. Unicamente Andrés y Alminares no hacían nada. Hoy el viejo es alto, cenceño, hosco... Es horterá...

Ya es un hombre formal, al que no se le pueden proponer las antiguas diabluras. Y Alminares sí que las haría todas, todas. Eñoria á los árboles para ver los nidos y correría detrás de Juan el tonto, y tiraría piedras á las campanas de la torre [tan chata] y hasta se bañaría en la alberca de la huerta de la Virgen.

Todo lo dice mientras el amigo le mira, le mira... ¡Por qué no hemos de ser siempre un poco niños, Señor! Y Alminares se compadeció de Juan Manuel, que no le comprendía, y en un arranque de ternura lo abrazó. Después quiere abrazar á un sencillito, á un humilde, á uno de esos campesinos que maltrató el amigo.

Y se vuelve para el pueblo, ya aureolado por el rojo de la atardecida, y es el pueblo todo que quiere abrazar, poner sobre su corazón sencillito y humilde también, rústico, franciscano...

Julio Salvador.

Este número de
EL LIBERAL
consta de 6 páginas

R. I. P. A.
EL SEÑOR
D. Fernando Rincón Rodríguez
Falleció el día 23 de Agosto actual, a los 39 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus hermanos, don Joaquín (ausente), don Emilio, don Rosario, don Dolores, don Enrique, don Carmen y don Antonio; hermanos políticos, don Enrique Manzana, don Manuel Feu, don Antonio Ponte, don Angel Chiciana, don Francisco González y don Andrea Loreto; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las diez y media en punto de su mañana, en la iglesia del Santo Angel (calle Rioja), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos

El duelo recibe y despiden en dicha iglesia

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

El Liberal
es el diario mejor informado
de y de mayor circulación de
Sevilla y de la región
andaluza.

